MUNICIPALIDAD DE
TAVAPY

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Primer Santo Paraguayo y Capital del Coco"

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
RUC: 80008643-0
Tele-fax: 0538-20151

San Roque González de Santa Cruz, 05 de junio de 2019.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz, comunica a la Unidad Normativa y Técnica con respecto a las adjudicaciones en relación a la oferta presentada en el llamado a Licitación PUBLICA NACIONAL N. 01/2019 PROCESO PLURIANUAL 2019 – 2020 para la CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL - IDE N. 364230, informándole que la Firma: CONSULTORA SAN MIGUEL, ha sido adjudicada en el llamado mencionado.-

En este sentido la adjudicación se realiza respetando los canales correspondientes tanto la ley 2051/03 de contrataciones públicas y la ley orgánica municipal 3.966/2010. Por el cual dicho expediente fue comunicado a la junta municipal y está expidiéndose con la debida autorización para seguir el proceso de ejecución de contrato.

Tanto el ejecutivo municipal y la junta municipal solicita que la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS expida la aprobación total del expediente con el código de contratación con el fin de poder realizar la palada inicial para la construcción del edificio municipal nuevo. En vista a que la actual administración se encuentra en un edificio que carece de seguridad por la estructura física que se encuentra en pésima condiciones edilicias. Por este motivo se solicita la aceleración del proceso a fin de poder empezar con la construcción de un edifico que cuenta con las garantías necesarias para albergar a los contribuyentes y funcionarios que puedan realizar sus funciones bajo condiciones de seguridad y comodidad.-

Esperando una repuesta favorable me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ

Cristian Fabian Bassi
RESPONSABLE DE U.O.C